

31 de diciembre de 2020



INFORME MANEJO DE RIESGOS

FINANCIERA INSULAR S.A

GERENCIA DE RIESGOS
FINISA

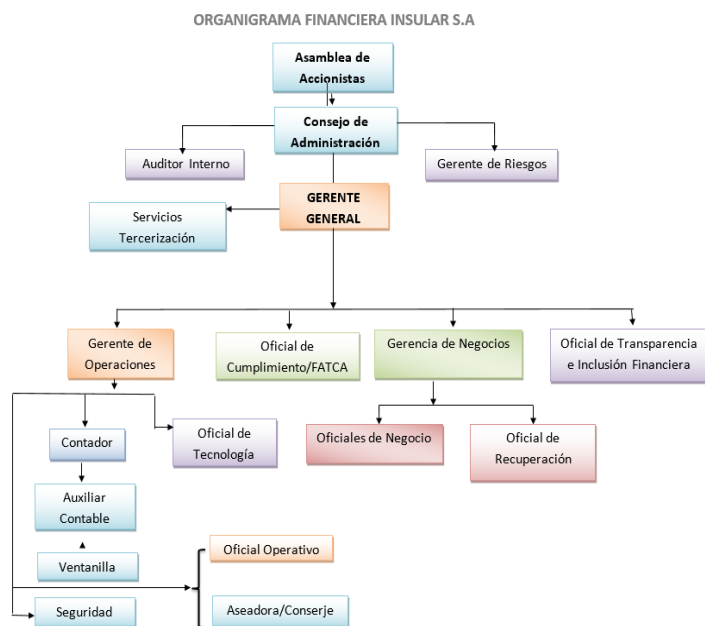
INTRODUCCIÓN

La Gestión Integral de Riesgos adoptada por Financiera Insular, S.A. está dirigida hacia la integral aplicación progresiva de los principios definidos por la normativa vigente en materia de gestión de riesgo emitida por la CNBS, la estrategia de negocios y los criterios pre-establecidos respecto al apetito al riesgo admitido por el Consejo de Administración.

La Gestión Integral de Riesgos es asumida por el Consejo de Administración y desarrollada a través de la Unidad de Riesgos y comprende la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgo, y está centrada en la persecución y creación de cultura de gestión de riesgos hasta lograr que cada empleado administre el riesgo desde su puesto de trabajo y en cada actividad que desarrolle.

La Unidad de Riesgos

Financiera Insular, S.A. cuenta con la Gerencia de Riesgos misma que fue creada para dar cumplimiento a la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgo, la cual está bajo la dependencia de la Gerencia General y el Consejo de Administración.



Corresponden a esta área al menos las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en las tareas de

identificación, medición, monitoreo, administración y control de los riesgos, para lo cual deberá sujetarse a las políticas aprobadas por las instancias superiores, marco regulatorio y normativo aplicable, apoyándose en las mejores prácticas;

- b) Diseñar y definir metodologías e implementar las herramientas para la gestión de riesgos;
- c) Proponer para aprobación del Comité, los Límites Globales, en su caso Límites Específicos de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo.
- d) Realizar el seguimiento periódico, mediante las anteriores herramientas, de todas las exposiciones de la institución y medir los impactos esperados de la materialización de los distintos riesgos;
- e) Transmitir a las áreas operativas, a la Gerencia General y al Comité de Gestión Integral de Riesgos alertas sobre situaciones de riesgo inminentes;
- f) Verificar el cumplimiento de límites de riesgo, revisando los niveles de tolerancia permitidos y como se han aplicado las excepciones;
- g) Proponer oportunamente mitigadores y estrategias de administración frente a los riesgos detectados;
- h) Revisar anualmente las herramientas y metodologías utilizadas para la medición y monitoreo de riesgos;
- i) Apoyar a las áreas operativas en sus tareas respecto a la gestión de riesgos, así como darles capacitación en los temas de riesgo;

La Gerencia de Riesgos para poder identificar los riesgos en una forma fehaciente ha desarrollado una estructura detallada de riesgos mediante la implementación de una herramienta en Excel que permite coordinar las actividades de gestión de riesgos, en conjunto con los efectos que dicha gestión representa, estableciendo Niveles de Riesgo Inherente, Niveles de Riesgo Residual, Zona de Riesgo Confinada y Mapas de Calor para los Riesgos Registrados, También dicho sistema registra los procesos ligados a los Factores de

Riesgo e individualmente se le asigna la importancia que tiene tal proceso para el desempeño de las actividades normales de la institución, de igual forma se registra la unidad responsable de retraer el riesgo al que se hace referencia.

La Gerencia de Riesgos presenta un Informe de Evaluación de Riesgos, en forma cuatrimestral, en el cual se considera el Riesgo Inherente de los Factores de Riesgo clasificados en las ZONAS 1, 2, 3, 4 y 5, evaluando los controles implementados y su efectividad, también la posibilidad de crear o implementar nuevos controles para la mitigación de los riesgos.

Al 31 de diciembre del año 2020 se maneja un Riesgo Inherente Promedio de 3.28 (ZONA 4) y luego de la evaluación de los controles el Riesgo Residual Promedio General es de 0.24 (ZONA 1). Se han mitigado, mediante controles, un total de 21 Factores de Riesgos, con un 94% de efectividad en su mayoría del total de los factores se encuentran en la zona 1, y se sigue trabajando para lograr mitigar más factores de riesgos haciendo uso de controles.

Con respecto a los Perfiles de Riesgo relacionados con Instrumentos Financieros, a continuación, se detallan las exposiciones al riesgo y procesos para la gestión de estos riesgos:

Gestión de Riesgos

Las Resoluciones SB No. 1320/02-08-2011 “Norma Gestión Integral de Riesgos” y 1321/02-08-2011 “Norma de Gestión de Riesgo Operativo”, establecen los elementos mínimos que las instituciones supervisadas deben considerar para la gestión integral de los riesgos asumidos y/o que están dispuestas a asumir. A continuación, se enumeran los riesgos que la institución debe gestionar:

- ✓ Riesgo de crédito.
- ✓ Riesgo de liquidez.
- ✓ Riesgo de mercado.
- ✓ Riesgo operativo.
- ✓ Riesgo legal.
- ✓ Riesgo estratégico.
- ✓ Riesgo reputacional.
- ✓ Riesgo de Lavado de Activos

Riesgo de Crédito; Es la posibilidad de que una institución financiera incurra en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones que las contrapartes han adquirido en operaciones de crédito o en inversiones.

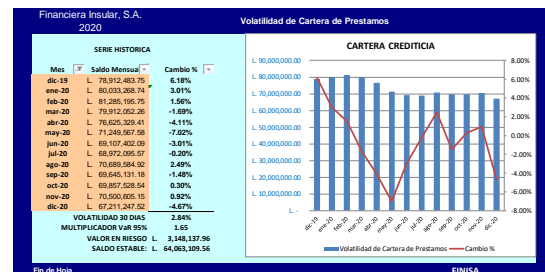
Políticas

Financiera Insular, S.A. ha definido políticas y procedimientos para gestionar el riesgo de crédito, estas políticas están en función a la cultura, ética, estrategia de negocios y la normativa vigente y se enfocan a evitar la alta concentración en cartera crediticia, a subyugar la aprobación de créditos a diferentes comités; según los montos y a considerar aspectos del entorno económico/político nacional para determinar el enfoque del financiamiento.

Controles

Se cuenta con una serie de controles automatizados y manuales para manejar el riesgo crediticio.

Además, se cuenta con un comité de créditos; el que cuenta con sus respectivos límites discrecionales de aprobación de créditos. Como también se cuenta con el área de créditos, que incluye los oficiales de crédito, que desarrollan las funciones relacionadas con las etapas de relación de negocios con los clientes, recopilación de información, revisión, y someter a aprobación de los créditos a los comités o a gerencia y/o Consejo de Administración.



Evaluación

Se evaluaron 12 factores de riesgo de los cuales 9 han sido mitigados mediante controles eficientes, y 3 se siguen gestionando y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas seguras de que se materialicen.

Los 3 Factores de Riesgo gestionados en el Perfil de Riesgo de Crédito e Inversiones dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de 90% que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Crédito e Inversiones es de

3.92% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.40% que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020.

Para la evaluación de este perfil se miden los siguientes Factores de Riesgo:

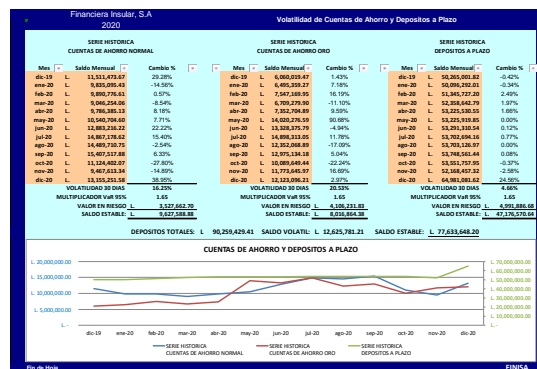
- ✓ Índice de mora*
 - ✓ Concentraciones de mora*
 - ✓ Mora de parte relacionada
 - ✓ Concentración crediticia
 - ✓ Créditos al vencimiento
 - ✓ Préstamos otorgados sin avales
 - ✓ Préstamos otorgados sin seguro de vida
 - ✓ Garantías sin asegurar
 - ✓ Garantías sin pago de impuestos al día
 - ✓ Índice de créditos a parte relacionada
 - ✓ Prestamos en trámite extra-judicial*
 - ✓ Insuficiencias de reserva para créditos de dudoso recaudo
- (* Nota: Factores que aún siguen siendo gestionados.

Riesgo de Liquidez

Está dado por la imposibilidad que tiene una institución financiera para adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones tanto a corto plazo (riesgo inminente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).

La Financiera ha definido como objetivo principal en cuanto al manejo de su liquidez el de asegurar que la institución tenga la capacidad de financiar aumentos en su nivel de activos y de hacer frente a sus obligaciones en todo tiempo tomando siempre en consideración contribuir con la rentabilidad de la institución.

El manejo de la liquidez está a cargo de la Gerencia General, con la colaboración de la Contadora General, rigiéndose en esta materia por las políticas y procedimientos escritos definidos por la institución.



El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez "SARL"

Financiera Insular, S.A. cuenta con este sistema para identificar, medir y controlar el Riesgo de Liquidez. Fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución SB No. 2107/17-10-2013, este sistema establece parámetros y planes contingentes a seguir en la intervención de eventos críticos de liquidez, así como, límites de exposición a riesgos de crédito y de liquidez, inversión de recursos líquidos, así como de excesos, y de inversiones en otros activos, Comité de Crisis, acciones en casos de problemas de liquidez, y límites de las bandas temporales.

Controles

Se cuenta con una serie de controles automatizados y manuales para manejar el riesgo de liquidez.

Financiera Insular, S.A. durante el segundo semestre presenta los indicadores de liquidez por encima del promedio del Sistema Financiero Nacional, no mantiene concentraciones depositarias significativas, no ha presentado descajes, y ha registrado posiciones positivas de calces de plazos, de moneda, de tasas, y adecuadas tendencias en sus cifras e indicadores de liquidez.

Evaluación al Riesgo de Liquidez

Se evaluaron 7 factores de riesgo de los cuales 3 fueron mitigados mediante controles eficientes y 4 siguen siendo gestionados y presentan

consecuencias relevantes inherentes al riesgo y con perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Concentración de depósitos (Dependencia de Contrapartes)
- ✓ Sobre liquidez.
- ✓ Costo de Disponibilidad.
- ✓ Ratios de Liquidez.

Los controles implementados para monitorear y controlar el Riesgo de Liquidez son muy efectivos, ya que están amparados en métodos para la prevención del mismo riesgo, en este caso se puede mejorar su aplicación. La Efectividad promedio obtenida como resultado de la evaluación de los controles es de 94% correspondiente a una Efectividad Alta. El Riesgos promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Liquidez es de 3.42 correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.25 que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020; lo cual nos indica que hay buenos controles, no obstante, es necesario llevarlos al 100% de efectividad.

RIESGO OPERATIVO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de los acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

Las principales funciones aprobadas para la Unidad de Riesgos son:

- a) Mantener actualizados todos los Manuales en los que se especifican las políticas y procedimientos que tienen definidos para llevar a cabo las operaciones en forma efectiva.

Sobre la estructura organizacional FINISA realiza:

- b) Definir y documentar la estructura organizacional, delimitando claramente las responsabilidades y atribuciones de cada puesto relacionado con las actividades de inversión.

- c) Documentar cualquier modificación a la estructura de la organización y comunicar a las áreas relacionadas o que puedan verse afectadas por el cambio.

- d) Verificar que exista una completa separación de funciones con el fin de evitar que una misma área o persona esté realizando funciones simultáneas que aumenten la probabilidad de error o fraude, como podría ser contratar y liquidar una misma operación.

Sobre el desempeño de los controles para la administración del Riesgo Operacional:

- e) El Gerente de Riesgos, encargado de la Administración Integral de Riesgos debe realizar revisiones aleatorias al menos trimestralmente.

- f) Es responsabilidad del Comité de Gestión Integral de Riesgos reportar a la Gerencia General y al Consejo de Administración de cualquier deficiencia que encuentre en la valuación de los controles de Riesgo Operacional.

- g) El responsable del Comité de Gestión Integral de Riesgos deberá reportar a Gerencia General y Auditoría Interna sobre cualquier falta grave que se haya presentado en el manejo de las operaciones de inversión.

Evaluación

Se evaluaron 14 factores de riesgo de los cuales 2 ha sido mitigado mediante controles, y 12 siguen siendo gestionados y conllevan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y tienen perspectivas probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Nivel de Desempeño del Personal (Fallas o insuficiencias)
- ✓ Avances en Informes de Resultados

- ✓ Inducción al personal nuevo sobre las políticas y procedimientos institucionales
- ✓ Cumplimiento de Procesos y Procedimientos
- ✓ Seguimiento De Hallazgos De Auditoria Externa
- ✓ Seguimiento de Hallazgo de Auditoria Interna.
- ✓ Tecnología
- ✓ Eventos Externos
- ✓ Riesgos Profesionales Y Laborales
- ✓ Tramites Operativos*
- ✓ Pruebas Rutinarias De Seguridad.
- ✓ Seguridad Financiera.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Eventos de Perdidas*

(*) **Nota:** Factores que fueron mitigados.

En vista de que los Riesgos Operativos son compartidos se evaluó el control implementado en cada área en particular, y el resultado obtenido contempla la discontinuidad de la gestión del Gerente de Operaciones que se estaba presentando ya que con la contratación de este responsable se ha mejorado en gran medida los factores relacionados en esta área; dicha evaluación da como promedio una Efectividad de los Controles de 80% que corresponde a Efectividad Alta, esto debido a que hay factores que su gestión ha sido discontinuada y amerita que se implementen los controles correspondientes. El Riesgos promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Operaciones es de 3.36 correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.27 que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020; lo cual nos indica que hay buenos controles, no obstante, se espera para la siguiente evolución mitigar estos riesgos ya que el gerente de operaciones ha sido contratado.

Y así implementar al 100% de estos controles, por consiguiente, se estará trabajando en el desarrollo de la aplicación de los controles existentes en conjunto con el Gerente de Operaciones.

RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdidas en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

Respecto al tema de gestión, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aún no ha emitido regulación para normar la administración de este riesgo, no obstante, Financiera Insular, S.A. Ha enfocado esfuerzos para identificar, medir, monitorear y controlar dos clases de riesgos derivados de esta categoría.

Evaluaciones

Se evaluaron 4 factores de riesgo, de los cuales 1 han sido mitigados completamente mediante controles eficientes y presentaban consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas probables de materializarse.

Se han elaborado métodos de control como ser:

- ✓ Monitoreo del tipo de cambio
- ✓ Monitoreo de medios de comunicación nacional e internacional.
- ✓ Monitoreo de páginas electrónicas de entes reguladores y prensa nacional.
- ✓ Comité de Activos y Pasivos
- ✓ Monitoreo del Margen de Intermediación Financiera

Dichos controles se continúan implementando para mitigar el Riesgo de Mercado, para ser el caso el Tipo de Cambio es monitoreado semanalmente y se informa el VaR (Valor en Riesgo) en horizontes temporales de 1 día, 1 semana y 1 mes, dicho informe es trimestral pero el monitoreo es semanal; se discuten trimestralmente temas relacionados a los factores de riesgo de este perfil y trimestralmente se presenta un informe de Riesgo de Mercado que integra cada uno de estos factores.

Para la evaluación de este perfil se miden los siguientes Factores de Riesgo:

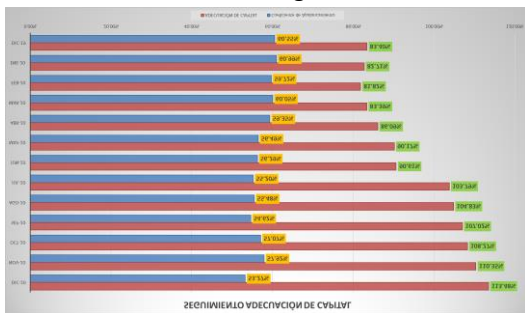
- ✓ Monitoreo del tipo de cambio
- ✓ Precios posesión de activos eventuales. *
- ✓ Entorno Económico
- ✓ Entorno Político

La Efectividad de Controles implementados de 92% que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Mercado es de 3.58 correspondiente a ZONA 3 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.18 que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020.

RIESGO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No. No.992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Financiera debe presentar un índice de adecuación de capital del 10%.

Al 31 de diciembre del 2020, el índice de solvencia de FINISA es el siguiente:



"En cumplimiento a la Circular CNBS No. 006/2017 Resolución GES No. 139/27-02-2017

ART. 4 REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LA COMISIÓN; Las instituciones deben de cumplir en todo momento con un 10% de adecuación de capital. Y una cobertura de adecuación del 2.5% por encima del índice de adecuación de capital mínimo. Así mismo deben de cumplir con un límite de coeficiente de apalancamiento el cual deberá ser al menos el 4%"

RIESGO LEGAL/CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas, incluye la regulación sobre lavado de activos.

Respecto a este tema Financiera Insular, S.A. ha establecido diferentes políticas y controles orientados a la mitigación y/o cumplimiento regulatorio y normativo requerido por entes supervisores y otras instituciones.

Evaluación

Se evaluaron 11 factores de riesgo de los cuales 5 han sido mitigados y 6 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativo son los siguientes riesgos:

- ✓ Prestamos en trámite judicial.
- ✓ Escritura Hipotecarias en proceso de Inscripción.
- ✓ Seguimiento de Auditoria de CNBS.
- ✓ Incumplimiento de Políticas y Normas Internas.
- ✓ Capacitación Al Recurso Humano.
- ✓ Reuniones y Actas de Comité.
- ✓ Capital Mínimo.

Los Factores de Riesgo evaluados en el Perfil de Riesgo Legal dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de 93% que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Legal es de 3.27% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.24% que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020; lo cual nos indica que la gestión realizada está dando los resultados esperados, lo cual es bueno, el perfil de Riesgo Legal se encuentra en una zona aceptable, y se debe gestionar aún más para mitigar el riesgo o asumirlo mediante medidas contingentes que absorban el impacto en caso de materializarse el Riesgo Legal.

RIESGO ESTRATEGICO

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocios,

estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de los recursos y la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

Estimación de consecuencias: Se evaluaron 5 factores de riesgo, de los cuales 2 han sido mitigados mediante la implementación de controles eficientes, y 3 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias graves, inherentes al riesgo y con perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Seguimientos de Planes de Negocio (Alcance de Objetivos)
- ✓ Manejo de Rentabilidad
- ✓ Cambios Imprevistos de Leyes y Normas.

Efectividad de Controles implementados: Los Factores de Riesgo evaluados en el Perfil de Riesgo Estratégico dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de 98% que corresponde a una Efectividad Alta, mismos que son bastante efectivos, aun así, se puede mejorar en su desempeño y depende únicamente de decisiones estratégicas gerenciales. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Estratégico es de 3.26 correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.08 que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020; lo cual nos indica que el Perfil de Riesgo Estratégico está siendo mitigado, y aun así presenta oportunidades de mejora.

RIESGO REPUTACIONAL

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos, entre otros.

Cabe resaltar que una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional como, por ejemplo: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por la autoridad, debilidades financieras que minen la confianza de clientes o acreedores, entre otros.

Financiera Insular, S.A. ha tenido presente que la principal responsabilidad es hacia los depositantes que confían en la institución sus ahorros, sobre esas bases y sobre todo en la honestidad, ha crecido hasta convertirse en un financiera sólida y segura.

Evaluaciones

Estimación de consecuencias: Se evaluaron 3 factores de riesgo de los cuales se ha mitigado 1 y se siguen gestionando 2 con consecuencias relevantes graves, inherentes al riesgo y probables de que se materialicen, y son los siguientes:

- ✓ Reglamentos Internos
- ✓ Fraude Interno

Efectividad de Controles implementados: A pesar de las deficiencias encontradas, el Perfil de Riesgo Reputacional es manejado con el apoyo de todas las áreas, para la identificación y mitigación de riesgos. Presenta una Efectividad de Controles implementados de 95% que corresponde a una Efectividad Alta, mismos que son bastante efectivos, pero es necesario que dichos controles sean implementados al 100%. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Reputacional es de 3.67 correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.33 que corresponde a ZONA 1, al 31/12/2020; lo cual nos indica que el Perfil de Riesgo Reputacional está sobre las expectativas y es necesario aprovechar las oportunidades de mejora.